



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL Н. CONGRESO UNIÓN DE LA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL, AL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO, PARA QUE, LLEVEN A CABO LAS INVESTIGACIONES Y PERITAJES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE DETERMINAR LAS CAUSAS DEL INCENDIO OCURRIDO EN EL MERCADO CENTRAL DE ACAPULCO Y DISEÑAR LOS PROTOCOLOS O MEDIDAS NECESARIAS PARA PREVENIR ESTE TIPO DE INCIDENTES; ASÍ COMO DESTINAR RECURSOS **ECONÓMICOS ATENCIÓN PARA** LA DE COMERCIANTES QUE **RESULTARON AFECTADOS.** 

El que suscribe, **Senador Manuel Añorve Baños**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo**, al tenor de las siguientes:

## **CONSIDERACIONES**

La madrugada del lunes 5 de junio de 2023 se reportó un fuerte incendio en el Mercado Central del puerto de Acapulco. Alrededor de la 1:30 horas comenzaron las llamas que arrasaron con alrededor de 570 locales comerciales, una vez más, al momento se desconocen las causas del siniestro.

De acuerdo con testimonios de personas que presenciaron los sucesos, se reporta que el incendio comenzó en una zona de puestos semifijos que se encontraban





en un estacionamiento sobre la calle 2 de agosto, pero rápidamente las llamas se propagaron hacia otros locales comerciales del mercado, ubicados en las calles Diego Hurtado de Mendoza, Feliciano Radilla y Av. Constituyentes. Los primeros reportes señalan que el área afectada es de aproximadamente 11,300 metros cuadrados.

Para controlar el fuego, participaron más de 250 elementos de protección civil, la Guardia Nacional, la Marina, el Ejército, agentes de la Fiscalía General del Estado, el cuerpo de bomberos municipal y estatal, así como ciudadanos del puerto que se organizaron para acercar agua en pipas privadas. Fue hasta la mañana de este lunes, alrededor de las 06:00 horas que se controló por completo el fuego sin que se reportaran personas fallecidas o heridas, aunque sí una enorme cantidad de daños materiales.

El Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Evelio Méndez, señaló en conferencia de prensa, que las causas del incendio son aún desconocidas, pero aseguró que se llevarán a cabo las investigaciones y peritajes correspondientes para determinarlas y en su caso, dar con los responsables.

Por su parte, la Alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez destacó que el gobierno municipal destinará recursos económicos para apoyar a las y los comerciantes afectados, para ello, la dirección de mercados llevará a cabo un censo para definir a los propietarios de cada local, buscar mecanismos para atender a los afectados y priorizar los apoyos. Señaló también, que el gobierno municipal pondrá a disposición maquinaria pesada para iniciar los trabajos de limpieza y remoción de escombros.

Asimismo, la Gobernadora de Guerrero descartó que existieran personas fallecidas e instruyó a diferentes miembros de su gabinete, coadyuvar en los trabajos de atención inmediata.





El anterior suceso se suma al similar ocurrido el 18 de febrero de 2022, cuando a la medianoche de ese viernes inició un incendio en un mercado vecino "Tianguis Campesino" en el que se reportó la destrucción de 80 locales comerciales, las causas nunca fueron determinadas.

Este tipo de sucesos no pueden continuar ocurriendo sin que las autoridades locales y estatales conozcan las causas que las originaron. La seguridad de las y los acapulqueños es responsabilidad del gobierno municipal y del gobierno del estado. Los ciudadanos exigen que esclarezcan los hechos y se diseñen protocolos y mecanismos de protección civil para prevenir e inhibir este tipo de incidentes.

Para ello, es urgente que las autoridades locales lleven a cabo las investigaciones y peritajes necesarios, así como diseñar e implementar las medidas necesarias para que este tipo de acciones no se conviertan en una constante en el puerto de Acapulco.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Asamblea, el siguiente:

## **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, al Gobierno del Estado de Guerrero y al Gobierno Municipal de Acapulco, para que, a través de sus respectivas dependencias, lleven a cabo las investigaciones y peritajes correspondientes a efecto de determinar las causas del incendio ocurrido en el mercado central de Acapulco, con el objetivo de diseñar e implementar los protocolos y las medidas necesarias para prevenir este tipo de incidentes.





**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, destine recursos económicos al Gobierno del Estado de Guerrero y al Gobierno Municipal de Acapulco, para atender a las y los comerciantes que resultaron afectados por el incendio ocurrido en el mercado central de Acapulco el pasado 5 de junio de 2023.

Salón de Sesiones del Senado de la República a 6 de junio de 2023.

SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS